



Comienza periodo ordinario, comienza la guerra política

El primero de febrero del 2020, con la asistencia de 387 diputados y 78 senadores, en sesión del Congreso General, se instaló el segundo periodo ordinario correspondiente al segundo año de la LXIV Legislatura, por lo que esta semana comenzará la actividad legislativa en ambas cámaras.

Durante el Congreso General, los grupos parlamentarios adelantaron un poco sobre los temas que impulsarán durante el periodo; el coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA, el diputado Mario Delgado, informó que el primer tema a tratar será la iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal a la reforma al artículo 4to constitucional, con la finalidad de que los programas del bienestar como la pensión de adultos mayores y las becas universales para los jóvenes que estudian educación media superior se conviertan en un derecho social establecido en la Constitución.

Por su parte, el coordinador del PAN, el diputado Juan Carlos Romero Hicks, señaló que su grupo parlamentario está a favor del desarrollo y atención a niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, por lo que buscarán cambios a la reforma planteada en el artículo 4to, ya que actualmente generaría clientelismos e intereses políticos electoral.

El diputado Héctor Yunes del PRI, informó que buscarán acuerdos respecto a la reforma que se plantea respecto al INE, ya que actualmente consideran que la reforma planteada establece control absoluto sobre el organismo que actualmente es autónomo, por lo que será un tema de análisis profundo.

En cuanto al Senado de la República, su presidenta, la Senadora Mónica Fernández, informó que los temas que destacan en la Cámara Alta serán la subcontratación laboral y las reformas al sistema de justicia penal. Por lo que, informó que el próximo lunes 10 de febrero iniciara en parlamento abierto los foros en materia, en donde trataran de tener la participación de empresarios, trabajadores y de todas las voces que estén interesadas en la materia.

Por su parte, el senador Damián Zepeda del PAN, informó que su grupo parlamentario buscará fortalecer todo el esquema de Guardia Nacional y policías estatales y municipales, así como la reforma del sistema de justicia, ya que actualmente consideran que ésta coarta los derechos y no los fortalece.

Finalmente, el coordinador de los Senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, informó que su grupo parlamentario trabajará para impulsar las reformas de justicia penal, así como reformas en materia de cuidados paliativos.